Antroponimia vascona y altomedieval navarra, factor de conocimiento étnico-lingüístico de un pueblo

J. L. RAMIREZ SADABA

Es la antroponimia una ciencia siempre valiosa, pero más preciosa cuando las fuentes literarias y arqueológicas son particularmente parcas y poco clarificadoras. De ahí su aplicación para delimitar áreas étnicas y lingüísticas de los pueblos prerromanos. Con respecto a los vascones y sus vecinos, la vieja teoría vasco-iberista, hace tiempo bastante desacreditada, [1] dejó paso a otra concepción más indoeuropeizante, según la cual los indo-europeos habrían penetrado y predominado en la zona meridional de Navarra (al sur de la línea Pamplona-Lumbier-Leyre) y en el territorio de Alava, según criterio de Sayas y Albertos [2]. Pero recientemente se han analizado sistemáticamente las relaciones vascones-aquitanos, cuyas ramificaciones alcanzan a los pueblos ibéricos, como han puesto de manifiesto Gorrochategui y Tovar [3].

Esta revisión de posiciones ha sido posible principalmente por el sensible incremento de documentos disponibles, principalmente antroponímicos, debido tanto al hallazgo de nuevas inscripciones romanas como a la publicación de cartularios medievales (acompañados en su mayor parte de los índices correspondientes). Todo ello ha puesto a disposición del investigador un caudal tan abundante que se hace necesaria su regulación para evitar el vernos desbordados.

Y por eso presentamos esta contribución como un avance de una investigación en curso, con las limitaciones inherentes a las propias fuentes y las resultantes de toda investigación inconclusa.

1. Todavía en 1971 LENNART ANDERSONN trataba de demostrar que carecía de fundamento la apoyatura toponímica en que se había basado la tesis vasco-iberista. «Iliberri y la cuestión ibérica» en *Fontes Linguae Vasconum* (a partir de ahora *F. L. V.*), n.º 8 (1971), 107 ss.

2. SAYAS, J. J., en «El poblamiento romano en el área de los vascones», *Veleia*, 1, (1984) págs. 289 ss. realiza una síntesis sobre las investigaciones efectuadas por arqueólogos principalmente, y Albertos en «Alava prerromana y romana: estudio lingüístico» *EAA*, 4, 235 ss. insistía en que várdulos y caristios portan una onomástica (y por ende una lengua) indoeuropea.

3. GORROCHATEGUI, J., *Estudio sobre la onomástica indígena aquitana*, U. País Vasco - U. Salamanca, Bilbao 1984. Es, en esencia, su tesis doctoral dirigida por L. Michelena que incorpora (con los lógicos beneficios) los conocimientos al respecto del maestro. Por eso, y para abreviar, remitimos aquí para cualquier consulta bibliográfica sobre el tema, incluyendo las propias aportaciones de Michelena. También Tovar, cotejando los últimos hallazgos epigráficos y el estudio de Gorrochategui, considera que, para estudiar la filiación lingüística de los vascones y sus vecinos, hay que tener en cuenta el triángulo vasco-ibero-aquitano. Vid «Sobre las palabras vascones y euskera» *Aingeru Irigarayri Omenaldia*, Eusko Ikaskuntza, San Sebastián, 1985, 245-256. Y en la necesidad de tener en cuenta las mismas relaciones (extensibles incluso a los Pirineos Orientales) insiste Caro Baroja en *Los vascones y sus vecinos*, ed. Txertoa, San Sebastián, 1985, 166 ss.

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

Sin embargo nos pareció un deber aportar al Primer Congreso General de Historia de Navarra un estado actualizado de los logros conseguidos gracias a la antroponimia así como algunas directrices por las que encaminar la investigación del futuro. Consecuentemente abordaremos el tema analizando las dos fases documentadas: la antroponimia correspondiente a la época romana y la correspondiente a la época altomedieval, para obtener referencias concretas sobre su perdurabilidad/evolución y sobre su vitalidad o debilidad/aculturación, observando simultáneamente los condicionantes a tener en cuenta para introducir los factores correctores necesarios a fin de llegar a unas conclusiones rigurosamente científicas.

Las primeras referencias a los vascones las proporcionan los romanos, y su primera onomástica conocida aparece ya bajo contexto latino. Es imposible (hoy por hoy) conocer en estado puro el vascón cronológicamente prerromano, y por eso partimos del estado de su facies romanizada.

Prescindiendo de las personas de origen alógeno, aunque se documenten en territorio vascón [4], lo que predominan son los nomina y cognomina romanos, siendo menos numerosos los indígenas, cuya filiación lingüística corresponde a dos grupos distintos: uno indoeuropeo y otro no-indoeuropeo. Su distribución es ésta:

a) *Antropónimos romanos:* Aeminianus, Apronius, Apruncla, Athenio, Caecilinaus, Carus, Certus, Corneliana, Crysaeis, Felicio, Felix, Festus/a, Flaccus, Flaccinus, Flavus, Fortunatus, Fronto, Fuscus, Geminus, Germanus, Hastatus, Leontis, Leucadius, Licinianus, Licinius, Maternus, Marcellus/a, Martialis, Octavia, Paternus/a, Patruinus, Peregrinus, Piculla, Pudens, Rustica, Sempronia, Sempronianus/a, Serenus, Severina, Severus, Sextilus, Silo, Stratonice, Successus, Telesinus, Tesphorus, Valerius, Valerianus, Ursinus. Añadamos Fortunius, registrado en IRMN como nomen, que nosotros preferimos interpretar como cognomen [5]. Flavus, Hastatus, Maternus representan la continuidad de nombres indígenas latinizados, del mismo modo que para Athenio, Antonia Crysaeis, y los Coeli Tesphorus y Telesinus puede postularse un origen alógeno, pero en cualquier caso se presentan con morfología romana y deben considerarse romanos a efectos antroponímicos [6].

b) *Antropónimos indo-europeos:* Ambatus/a, Boutia, Calaetus, Cantaber, Celtus, Doitena, Equesus, Magilo, Viriatus, Vironus, Betunus y probablemente Arquius y Vendio [7].

4. Caso, p.e., de Iulius Longinus Doles, soldado de origen tracio, cuyo epígrafe se encontró en Calahorra (CIL II, 2984), como muestra Roldán *Hispania y el ejército romano,* Salamanca, 1974, pág. 342. Lo mismo puede decirse de L. Pompeius Primianus y L. Sempronius Taurinus con quienes los pompelonenses estipularon pacto de hospitalidad (el segundo fue propuesto además como patrono). Cfr. CIL II, 1958 y 1960.

5. Dichos antropónimos se encuentran recogidos en: CIL II; *Inscripciones Romanas del Museo de Navarra (IRMN),* por CASTILLO-GÓMEZ PANTOJA-MAULEÓN, Pamplona 1981; «Placa de bronce con inscripción procedente de Andelos» por MEZQUÍRIZ M.ª A. en *Trabajos de Arqueología Navarra,* 4, I. Príncipe de Viana, Pamplona 1985; «Nuevas inscripciones romanas» por RUBIO ALIJA J. en *Zephyrus VI* (1955) 295-99; «Dos aras romanas de Garisoain» por JIMENO JURÍO J. M.ª, en *Príncipe de Viana,* 138-139 (1975) 111-12; y «Nuevas inscripciones de Navarra» por GÓMEZ PANTOJA, J., en *Príncipe de Viana, 154-155* (1979), 5-30.

6. Athenio podría ser un dispensator municipalis (hipótesis de IRMN, págs. 95-96). Sin entrar a debatir a fondo la cuestión (non est hic locus) obsérvese que no hay ningún municipio próximo, y que tanto su nombre como el de su dedicatoria (Antonia Crysaeis) parecen abogar por un origen alógeno y lejano. Lo mismo cabe argumentar de los Coeli Tesphorus y Telesinus, máxime cuando Kajanto reclama para este último cognomen la ciudad de Telesia como origen (vid. *The latin congnomina,* Ed. Bretschneider, Roma 1982, 50-52). Por otra parte, no hay que olvidar (aunque no se hayan incluido por el caracter de Historia de Navarra que tiene este Congreso) que hay otros vascones como Valerius Beltesonis en Oyarzun o Municia Procula y Avia en Jaca.

7. Como ha observado UNTERMANN (*Elementos de un atlas antroponímico de la Hispania antigua,* B. P. H., Madrid, 1965) varios de estos nombres tienen su centro en Celtiberia: Ambatus, Betunus (su variante Bedunus), Calaetus, Cantaber y Vironus, mientras Arquius, Boutius, Viriatus y Celtus (variante Celtius) lo tienen en el área lusitano-galaica, y Doitena y Magilo se hallan principalemtne en

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

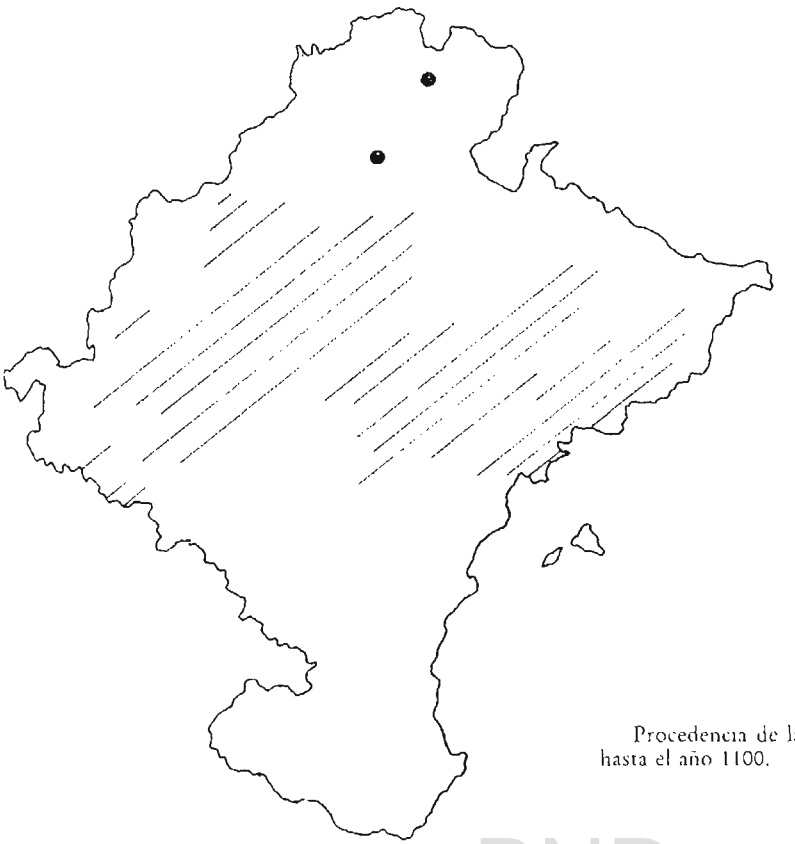

Procedencia de la antroponimia navarra conocida hasta el año 1100.

BND

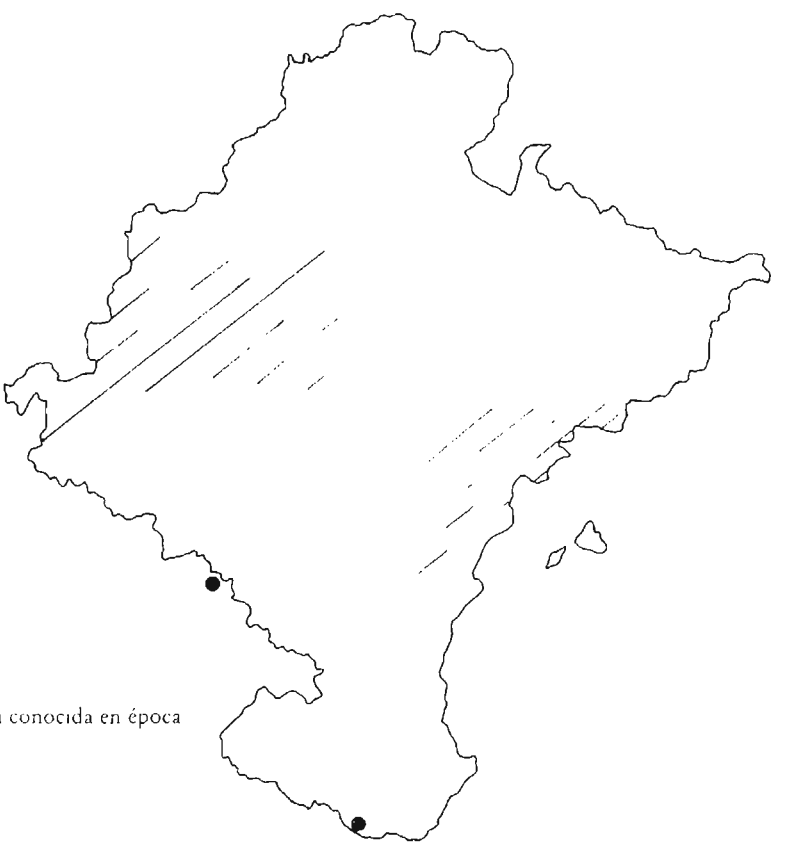

Procedencia de la antroponimia conocida en época romana.

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

c) *Antropónimos no-indoeuropeos:* Abisunhar, Acnon, Andio, Araca/Araica, Atta, Buturra, Coema/Coemia, Geseladion, Nanena, Narhunges, Ordunetsi, Urchatetel, Sahar, Umme y los teónimos Lacubegui, Loxa/sa, Peremusta y Selatsa. Con el ibero se relacionan Ordunetsi y Urchatetel, mientras que se detectan elementos aquitanos en Abi (sunhari), Atta, Narhunges, Selatse y Umme-Sahar, y morfología y lexema euskéricos pueden postularse para Andio, Losa, Umme-Sahar y tal vez Selatse [8].

Prescindimos de Alpetus, Marsille, Pesine o Fesine, Pimaus y Coisi, por ser lecturas dudosas o nombres cuya indocumentación en el CIL II aconseja mantener ciertas dosis de prudencia, antes de elaborar hipótesis [9].

La evidencia antroponímica así diseccionada permite inferir:

–Lo avanzado del proceso de aculturación. Los nombres romanos son mucho más numerosos que los indígenas, pudiendo detectarse la fase intermedia del proceso en casos como el de Calpurnia Urchatetel. Mientras el nomen evidencia su relación con una gens romana, el cognomen implica su vinculación lingüística (y presumiblemente étnica) con el mundo ibérico, lo que corrobora el nombre Andelos lugar donde se halla la inscripción. Andelos (en el centro del territorio vascón) contiene un lexema documentado en Aquitania y en el área ibérica [10].

–La dispersión de la onomástica no-indoeuropea por la mayor parte del territorio vascón (prácticamente por todo el que está representado epigráficamente). En el Este destaca el sector Sangüesa-Eslava-Lerga-Ujué. (Ummesahar, Abisunhar, Narhunges, Peremusta, Lacubegui) que tiene claras conexiones lingüísticas con las Cinco Villas de Aragón (donde se encuentran Narungeni, Ederetta y los segienses de la Turma Salluitana). Pero conviene observar y retener, asimismo, que rebasa Estella por el Sur y por el Oeste (Ordunetsi en Mues y Selatse en Barbarin, que podría relacionarse con Helasse en Miñano Mayor [11].

–La onomástica indoeuropea se aduce como prueba de la penetración de grupos étnicos de origen centroeuropeo, especialmente densos en el sector más suroccidental, precisamente la zona de contacto con berones y várdulos (Aguilar de Codés, Marañón y Gastiain) [12].

Lusitania Oriental y Asturias. La filiación de Vendio es dudosa (vid. mapa 83), y para la de Arquius recuérdese que «argin» en euskera significa «cantero», aunque la pronunciación (arkwi) induce a pensar en un origen indoeuropeo y no euskérico.

8. Sin espacio para una discusión en detalle, nos limitamos a recordar que Abi, And (ossi), Atta, Ume/Ombe, Sahar, Selats, contienen elementos aquitanos, así como Ordunetsi y Urchatetelli los contienen de tipo ibérico (vid. Gorrochategui, op. cit. 258 ss.).

Incluimos los teónimos porque son vestigios evidentes de unas creencias (arraigadas y presuntamente antiguas) que no tienen relación con el mundo indoeuropeo (vid. Ramírez Sádaba J. L. «Las creencias religiosas, perviviencia última de las civilizaciones prerromanas en la Península Ibérica» en *La Religión romana en Hispania,* Madrid 1981, 228 ss.).

Araca/Araica pertenece a un grupo onomástico extendido por el Norte, según Untermann (*op. cit.* mapa 11), pero en nuestra opinión se ha agrupado un material heterogéneo. Araca/Araica parece contener un lexema frecuente en la hidronimia pirenaica (Ara, Arga, Araquil, etc.) que se localiza en zonas montañosas y al que se atribuye una filiación pre-indoeuropea (vid. Dauzat, Deslandes, Rostaing, *Dictionaire etymologique des noms de rivieres et de montagnes en France*, Klinsieck, París, 1978, voz *AR*, pág. 20).

9. Los autores del *IRMN* mantienen sus dudas respecto a Marsille y Fesine (nombres que, por otra parte, no se encuentran en el *CIL II*). Alpetus es una lectura más verosímil, pero tampoco segura, y tampoco existen el en CIL II Pimaus ni Coisi, que son las lecturas de GÓMEZ PANTOJA, *op. cit.*

10. Para Andelos postula GORROCHATEGUI (*op. cit.* pág. 139, siguiendo la teoría de Michelena) un elemento «and» relacionable con el euskera «andi» = grande, que se encuentra en el antropónimo aquitano And-ossus/And-oxus, y que Caro Baroja también pone en relación con los Andossini (*op. cit.*, pág. 165).

11. Cfr. GORROCHATEGUI, *op. cit.*, pág. 330, y con razones más pormenorizadas en «Acerca de Helasse, teónimo indígena atestiguado en Miñano Mayor (Alava)», *Veleia, 1* (1984), 261 ss.

12. Los romanos no tuvieron interés alguno en precisar los límites de los vascones, y éstos se

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

Sin poder entrar en consideraciones que prolongarían esta comunicación, es obligado advertir que de Marañón proceden Ambatus/a y Doiterus/Doitena y que Doitena es hija de Ambatus Celtus. Puesto que Ambatus no funciona como nomen, Celtus puede ser un denominativo especificativo de la etnia de Ambatus que si se menciona expresamente es para recordar su origen alógeno (como sucede con el Cantaber de Gastiain). Si este Ambatus es el mismo que se ha mencionado antes, resultaría que la mayor parte de los antropónimos indoeuropeos pertenecen a una misma familia no autóctona (= no vascona) [13].

–*Esto muestra el carácter para-representativo de la epigrafía latina*, cualidad que puede comprobarse mejor analizando la documentación procedente de Pompaelo y Calagurris.

Los pompelonenses auténticos (los naturales de Pompaelo independientemente del lugar del que proceda su noticia) son pocos y portan un nombre totalmente romano: C. Cornelius Valens, Sempronia Placida, Q. Cornelius Valens Honestianus (seguramente miembros de una misma familia), y Serenus, Stratonice, Festa, Rustica y un probable Sextilus Silo, (documentados –los 5– en una misma inscripción), y Cn. Pompeius Pompaelonensis y Aemilius Plácidus [14].

Los calagurritanos conocidos (más numerosos gracias a la numismática) se llaman así: M. Aurelius Avos, Aurelius Festus, C. Marius Aemilianus, C. Valerius Proculus, C. Sempronius Fidus, M. Fabius Quintilianus, C. Valerius, C. Sextus, C. Antonius, L. Fabius, Man. Memmius, L. Iunius, Q. Aemilius, C. Postumius Milo, L. Granius, C. Valerius, C. Marius Capito, Q. Ursus, M. Plaetorius Tranquillus, L. Baebius, P. Antestius, C. Marius, M. Valerius, L. Baebius Priscus, C. Granius Brocchus, M. Licinius Capella, C. Fulvius Rutilus, L. Valentinus, L. Novus, C. Sempronius Barba, Q. Baebius Flavus, L. Fulvius Sparsus, L. Saturninus, C. Celer, C. Rectus, L. Valerius Flavus, T. Valerius Merula [15].

Hay que subrayar, siquiera sea sucintamente, el origen romano no itálico de todos los nomina e incluso de los cognomina. La particular abundancia hispánica de Flavus o Rectus, o el carácter aislado de Avos ni siquiera restringen la morfología unánimemente romana de esta onomástica [16].

Pero lo que destaca es la ausencia absoluta de nombres indígenas. Son lógicos los elevados índices de romanización de los centros urbanos y, en el caso de Calagurris, el

determinan en función de los «pueblos» que les atribuyen. Las «civitates» vasconas quedan lejos del sector sur-occidental, con lo que los límites son difíciles de definir. La más próxima es la berona Vareia, y entre las vasconas las que más se aproximan son Calagurris, Cara, Andelos y los Aracelitani (tómese la fuente que se tome: Plinio el Viejo, III-3-4; Ptolomeo, II-6-66 o los Itineraria Romana). Todo el sector occidental de Tierra Estella consituye un vacío en el mapa.

13. Aunque la penetración de la influencia indoeuropea la advierte Gorrochategui (*op. cit.*, pág. 60) hasta el punto de hablar de una población incluso trilingüe, no hay que minusvalorar la proximidad de la onomástica de tipo preindoeuropeo, localizada en Mues, Barbarin y Miñano Mayor.

14. Además de los personajes mencionados en nota 4, tampoco T. Antonius Paternus, Caecilius Aestivus, Sex. Pompeius Nepos y Segius Crescens son considerados pompelonenses por J. Gómez Pantoja en su tesis doctoral mecanografiada («El Conventus Iuridicus Caesaraugustanus: personas y ciudades») que hemos podido consultar por cortesía del Departamento de Historia Medieval de la U. de Navarra. Pero, aun considerándolos pompelonenses, se refrendaría la para-representatividad que estamos constatando. Por otra parte, recuérdese el carácter conjetural de la lectura de Sextilus Silo (*IRMN*, n.º 57).

15. Al ser la numismática la fuente que proporciona la mayor parte de esta onomástica, a veces se graban únicamente dos de los tria nomina. Hemos omitido L. Priscus y C. Brocchus porque pueden ser los mismos L. Baebius Pricus y C. Granius Brocchus incluidos en la relación.

16. Podría incluirse también AURELIUS PRUDENTIUS CLEMENS que, en nuestra opinión, es calagurritano.

Para los rasgos indígenas que subyacen en Flavus, Rectus o Avos, vid. Kajanto, *op. cit.*

Por otra parte, cognomina como Barba, Brocchus, Capella, Rutilus, Sparsus o Tranquillus son poco frecuentes en Hispania (vid. indices del *CIL II*, o los más actualizados del *IRMN* citado o de las Inscripciones Romanas de La Rioja). Milo y Novus ni siquiera aparecen documentados en Hispania.

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

tipo de fuente que proporciona la mayor parte de esta documentación (= la numismática) recoge exclusivamente nombres de quienes ocupan cargos administrativos. Pero es igualmente evidente que, si se utilizara un lenguaje estadístico, habría que decir que el 100% de los vascones de Calagurris y Pompaelo estaban romanizados.

La mínima posición cautelar mantendría reservas ante una afirmación tal, pero la evidencia, hoy por hoy, es esa. Luego puede afirmarse que los vascones conocidos (que poseían en general un status social relativamente elevado) habían concluido en su mayor parte el proceso de aculturación, y se documentan con nombre romanos, en contexto cultural romano. Solamente un número menor, y generalmente procedente de zonas más rurales, aparece conservando rasgos propios, pero precisamente porque hacen menos uso de los hábitos e instituciones romanos, son los menos conocidos aunque constituyeran, presumiblemente, el grupo demográficamente más numeroso.

2.–*La Onomástica Altomedieval.* A partir del siglo X d. C. los vascones (ahora bajo la organización política de Reino de Navarra) portan una onomástica sensiblemente distinta de la anterior y relativamente bien documentada para dos de las tres áreas anteriormente estudiadas: la oriental, cubierta por el Monasterio de Leyre, y la sur-occidental, cubierta por el de Irache. Lamentablemente no puede decirse los mismo de la zona comprendica entre Calahorra y Tudela, porque únicamente se dispone de documentos pertenecientes a fechas ya más tardías [17].

El índice completo de antropónimos del Becerro Antiguo de Leyre, permite comprobar:

a) Los nombres de origen árabe, germánico y cristiano son escasos proporcionalmente, pertenecientes en el caso de los germánicos a reyes y obispos (Ramiro, Alfonso, Fernando y Raimundo) y predominando entre los cristianos Dominico, Iohannes y Petrus [18].

b) Los restantes, los más frecuentes y característicos, son:

b.1.*Nombres de amplia difusión:* Acenar/i, Blasco/Belasco/Bela, Eneco, Fortunio/Orti [19], Galindo, Garcés/eiz/Arceiz, Lope, Oriol/Auriol, Sanz/Sancio, Semeno/Scemeno/Eximino, Tota, Urraca [20].

17. Hace ya tres decadas que J. M.ª LACARRA subrayó la riqueza de documentación contenida en Cartularios como los de los Monasterios de La Oliva y Fitero, así como en la Catedral de Tudela, para conocer el ambito de difusión y la densidad de penetración del vascuence precisamente a partir de la toponimia y antroponimia en ellos recogida. Vid. *Vasconia Medieval. Historia y Filología*, San Sebastián, 1957, pág. 26. Con posterioridad se han ido estudiando estos documentos, y una síntesis de sus resultados puede verse en APAT-ECHEBARNE, A., *Una geografía diacrónica del euskera en Navarra*, Pamplona, 1974, 110 y ss. Pero esta riqueza es más reducida para los fines que persigue esta comunicación, puesto que se trata de documentación posterior al siglo XII, y lo que interesaría sería la onomástica cronológicamente anterior. Casi lo mismo ocurre con la de la Catedral de Calahorra, ya estudiada por I. RODRÍGUEZ DE LAMA (*Coleccion Diplomática Medieval de La Rioja*, IER, Logroño, 1979), aunque aquí se parte del año 1045.

Nuestra impresión (y es lo que estamos realizando actualmente, pero cuyos resultados no tenemos aún) es que se necesita analizar la difusión de la antroponimia siguiendo los hitos cronológicos señalados por Martín Duque en *Documentacion Medieval de Leyre*. Inst. Príncipe de Viana, Pamplona, 1983, págs. XI-XII.

18. Aunque se dispone de la edición de MARTÍN DUQUE que acabamos de citar, nos hemos servido principalemnte del «Indice completo de antroponimos citados en el Becerro Antiguo de Leyre» recogido por R. Ciérvide en FLV, n.º 27, (1977), 431-472 y n.º 28 (1978) 71-126.

19. Fortunio/Orti son las formas romance/vascuence respectivamente del latín Fortunius. Vid. Michelena L., «Notas a Colección diplomática de Irache» FLV, n.º 1, 1969), págs. 11 ss.

20. Esta serie agrupa una amplia mayoría (en torno al 80%) de todos los nombres documentados (Vid. Ciérvide, *op. cit.*). Las variantes (Garceiz/Arceiz, Sanz-Sancio/Santio, Semeno/Xemeno/Scemeno/Eximino, Acenari/Accari) son preciosas para recomponer la fonetica y fonología de la lengua vasca, y las interinfluencias con la lengua romance, pero no es cometido de esta contribución, aunque algunas referencias serán necesarias y se haran infra.

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

b.2.*Nombres de uso más esporádico, algunos verdaderos apodos identificativos:* Azubel/Azubeleiz, Oxoa/Oxoco/Oxarra/Oxanarriz/Oxxoiz/Ossandoiz, Kardele/Gardele, Garbisso/Garbissomaniz, Andregoto; la serie Aurra, Belza, Berria, Ezcherra, Gaizcho, Guçia, Landerra, Zaharra, Zuria; nombres menos frecuentes como Amarroc, Amosco, Arrona, Barrena, Endura, Ilurdoç, y la utilización de Aita y Andere como prenombres (Aita Bellico y Andere Auria Zaharra).

Como el radio de influencia de Leyre rebasa el teritorio vascón, sería necesario un análisis pormenorizado que detectara la posible existencia de subzonas y/o la presencia de personas alógenas, con lo que se podría establecer la onomástica estrictamente correspondiente al primitivo territorio vascón. Un muestreo sobre los valles de los valles del Salazar y Roncal ofrece los aspectos siguientes:
–elevadísima concentración de los nombres de *amplia difusión.*
–*documentación de algunos de los de uso esporádico* ya mencionados (Garbisso, Oxanarri, Belza, Ezquerra) junto con otros de clara filiación euskérica (Amune, Bassoraco, Laburra, Monoza, Meiz, Bixio y Liarriz).
–testimoniales los cristianos (Iohannes y Zecudin) y germánicos (Wiiller Acenar y Arnal Guillem).
–inexistentes los prototípicos de Valpuesta [21].

Consecuentemente, se confirman las características generales de Leyre, acentuándose los rasgos distintivamente vascónicos en detrimento de los alógenos.

En Irache la situación cambia ligeramente con relación a Leyre:

–Existen los de *amplia difusión, a excepción de Oril/Auriol y con menor representación numérica de Acenar, Eneco y Galindo.*

–Entre los de *uso esporádico* aparecen los que indican parentesco (Andere, Anaia), los apodos de origen euskérico (aunque distintos: Andurra, Gutia, Zuria, Gorri, Lucea, Motza, Artzaia, Zalduna, Izurra, Vicinaria.

–*Abundan más* (aún sin formar un núcleo suficientemente indicativo), *los germánicos* (Alaricoz, González, Fronila), *los francos* (Iofred, Bernardo, Bernero) *y los de Valpuesta* (Munio, Nunio) [22].

Esta onomástica sigue vigente, en sus rasgos generales, dos siglos después en el Libro Rubro de Iranzu [23], pero las diferencias observadas entre la onomástica legerense y la de Irache aconseja, antes de profundizar en el desarrollo diacrónico, comprobar las diferencias sincrónicas entre diferentes espacios, para delimitar las características propias del área antroponímica de los vascones, objeto de esta contribución.

Así pues, expurgados los cartularios del Pirineo aragonés y de Obarra por el Este y el de Valpuesta por el Oeste, se obtienen las precisiones siguientes:

21. Convendría determinar si los nombres germánicos pertenecen a autóctonos o inmigrados. Uno tan característico como Arnald Guillem de Sola tenía propiedades en el monte Ory, a cuya venta hace referencia su nieto en un documento del año 1115. Su condición de propietario parece indicar que se trata de un autóctono, pero no es menos cierto que pertenece a una fecha un tanto avanzada. De cualquier manera la preponderancia de nombres euskéricos es manifiesta. Aunque no podamos saber con seguridad el significado de Monoza, Meiz y Liarriz, los demás se clasificarían como apodos: «El limpio», «El Lobo», «El Negro», «El Zurdo», «La Abuela», «El del Bosque», «El Corto», y «El Listo».

22. Hasta 1100 (fecha en que hemos detenido la encuesta tratando de aislar los nombres más antiguos) Galindo sólo se documenta 3 veces, Eneco 8 y Acenar 10, frente a 30 Fortunios y 23 Garcías/Garceiz. Por otra parte, compárense con los apodos de la nota anterior, los hallados aquí (comentados por Michelena en *op. cit.* Notas a Colección..., págs. 16-17): «El Ruin», «El Pequeño», «El Blanco», «el Rojo/Rubio», «El Largo», «El Corto», «El Pastor», «El Caballero», «El Crespo», «El Vividor».

23. Hace más de medio siglo que LACARRA llamó la atención sobre su valor para los aspectos que nos ocupan (vid. «Onomástica vasca del siglo XIII» *RIEV,* XXI, (1931), 247-254. Existe también la reciente edición de JIMENO JURÍO, J. M.ª, «El Libro Rubro de Iranzu», *Príncipe de Viana,* 120-121 (1970), 221-269.

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

–los nombres de *amplia difusión* se extienden por todo el Pirineo oscense, y en Obarra, concretamente, desaparece Acenar, son testimoniales Semeno y Lope y mucho más frecuentes (proporcionalmente) Oriol y Galindo. En Valpuesta, por el contrario, faltan los más característicamente orientales (Galindo y Oriol junto con Acenar), mientras abundan Lope y Belasco [24].

–los de *uso esporádico, casi todos de filiación euskérica*, no existen, a excepción de Cardel, Andregoto y Garbissio documentados en Siresa y Urraca en Obarra. Tampoco existen en Valpuesta [25].

–En todos son relativamente abundantes (en algunos casos muy abundantes) los nombres germánicos y los cristianos, aunque no siempre coincidan, sino que puedan observarse diferencias [26]. Pero más indicativo aún es la presencia de nombres indígenas, ciertamente característicos de Valpuesta como Munio, Nunio, Obeco, Feles y Tello, la de nombres latinos en Sta. Cruz de la Serós y S. Juan de la Peña (Atilio, Dato, Tarasia, Pelegrín y Vitalis) y la de nombres de Obarra, cuya vigencia llega hasta nuestros días (Oriol, Berengarius, Bonofilio, Ferrer, Burrellus, Miro/Mir) [27].

La encuenta, aunque quizá excesivamente sucinta, revela dos características definitorias:

a) Las diferencias se incrementan con la distancia, de manera que las coincidencias entre Valpuesta y Obarra son escasas, mientras se detecta un núcleo de cierta uniformidad en torno al río Aragón. De aquí proceden los nombre típicamente

24. Se han estudiado los índices de los Cartularios siguientes:
– *Cartulario de Siresa* (edición a cargo de A. Ubieto, Col. Textos Medievales, 2, Valencia, 1960).
– *Cartulario de S. Juan de la Peña* (a cargo de A. Ubieto, Textos Medievales, 6, Valencia 1962). – *Cartulario de Sta. Cruz de la Serós* (a cargo de A. Ubieto, Textos Med. 19 Valencia 1966).
– *Colección Diplomática de Obarra* (a cargo de A. Martín Duque, Col. Fuentes para la Historia del Pirineo, CSIC, Inst. de Est. Pirenaicos, Zaragoza 1965) completado para la onomástica anterior al año 1000 con los índices publicados por R. Abadal y Vinyals (*Els Comtats de Pallars y Ribagorza, Cataluña Carolingia,* Inst. d'Estudis Catalans, Barcelona, 1955, 2 Vol.).
– *Cartulario de Valpuesta* (a cargo de M. D. Pérez Soler, Valencia, 1970).

Para que la encuesta sea completa deben tabularse los índices de otros cartularios y documentos medievales, pero hemos hecho esta selección en virtud de criterios geográficos y cronológicos que hagan la muestra utilizada fiable para los fines de esta comunicación. De esta manera, se atiende el área montañosa habitada por pueblos, cuya relación con los vascones ha sido reconocida desde los tiempos prerromanos, y que se liberaron pronto de la presión islámica (si Obarra puede parecer más marginal lo hemos considerado interesante como punto de referencia). Cronológicamente cubren el mismo período que el estudiado para Irache y Leyre, incluso con la ventaja de contar con documentos más antiguos en Siresa (entre 814 y 933) y parte de los de Valpuesta y Obarra.

Para comodidad del lector hemos trazado un cuadro con la distribución de antropónimos que se inserta a modo de apéndice al final. Para hacerlo más manejable hemos simplificado la variedad de transcripciones correspondientes a un mismo nombre utilizando el más frecuente o aceptado, y también hemos omitido aquellos que tienen una representación escasa o testimonial.

25. La utilización de los Indices sin más precisiones puede conducir a conclusiones falsas. Obsérvese que la Endregoto documentada en *Siresa* (doc. n. 9, año 971) es la reina Endregoto Galíndez que también se documenta en *Leyre* (doc. 214, año 970). De la misma manera, y en el documento n. 9 antes citado, Urraca es la reina esposa de Sancho Garcés II Abarca. Y también en *S. Juan de la Peña* (doc. 50 y 64) el nombre de Urraca documentado es el de la reina esposa del rey García. Por consiguiente en estos casos ni Endregoto ni Urraca son nombres procedentes de Siresa o de S. Juan de la Peña. Sin embargo hay otras que sí lo son: Endregoto de Bernuasse (*doc. 50 y 64 citados*), la abadesa Endregoto de *Sta. Cruz de la Serós* (doc. 24, 25 y 26). Y en Obarra el nombre de Urraca documentado con posterioridad al año 1000 pertenece a tres personas particulares (vid. Martín Duque, *op. cit.*), mientras que con anterioridad a dicha fecha, Adabal y Vinyals lo recoge en una ocasión referido a la esposa del rey Sancho (vid. también *op. cit.*).

Por otra parte hay que recordar que a veces un mismo nombre aparece en varios documentos, por lo que la mera enumeración del Indice puede reflejar un número no real. Por eso los números que aquí damos tienen más un carácter orientativo que estricto.

26. Véase en el cuadro final la coincidencia que existe entre Sta, Cruz de la Serós y Obarra.

27. Para más detalles véase el cuadro final.

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

pirenaicos (o quizá legerenses) que también existieron en sus primeros tiempos en Obarra y, reducidos especialmente a Belasco y Lope, en Valpuesta.

b) La peculiaridad de los monasterios navarros la proporcionan los nombres de filiación euskérica, que apenas rebasan el primitivo límite vascón por la parte oriental y tienen poca representación en Valpuesta.

Todo ello indica que puede hablarse con propiedad de un área antroponímica vascónica en época altomedieval, que, por la peculiaridad de sus rasgos define perfectamente al pueblo que la porta.

Se hace, en consecuencia, ineludible la comparación con la onomástica de época romana para ver si existe continuidad o si, por el contrario, los cambios ocurridos en el transcurso del tiempo han producido una ruptura con la situación anterior.

Otra prueba (o al menos otra variable que permitiría precisar aún más esta situación) la aportaría el contraste con la antroponimia altomedieval que existió en la orilla vascona del valle del Ebro (de Calahorra a Tudela) antes de la expansión navarra. Permitiría comprobar si el grado de romanización constatado en Calagurris había consolidado una onomástica totalmente diferenciada de la pirenaica o legerense, síntoma o efecto de una división lingüística del primitivo territorio vascón en dos subáreas: la septentrional y la meridional.

Pero los documentos a nuestro alcance no resuelven la cosa. Una inferencia puede obtenerse de una zona no vascona, sino berona (la correspondiente a la Rioja Alta), donde existe onomástica temprana conteniendo nombres romanos, germánicos, vascones pirenaicos (= legerenses) y vascones occidentales (denominados también castellanos o de Valpuesta).

Los vascones pirenáicos se potenciaron con la ocupación navarra, pero los romanos y germánicos desaparecieron, lo cual induce a Ubieto a pensar que esta innovación onomástica implica la ruptura con la cultura romano-visigoda que había sobrevivido a pesar de los efectos de la invasión musulmana, ruptura imputable por tanto al reino vascón de Pamplona [28].

Todo ello abre nuevas perspectivas que precisan una maduración que ahora no estamos en condiciones de hacer. Pero parece claro que esta antroponimia pirenaica

28. En Nájera, en el siglo XI los nombres más abundantes son los típicamente legerenses, aunque también están bien representados Munio y Nunio (vid. Ciérvide, *op. cit.*).

No obstante, Michelena había observado que con anterioridad entre el Omecillo y el Najerilla había una población que portaba una onomástica propia de los vascos occidentales (que nosotros denominamos «de Valpuesta»), y que dicho espacio había sido ocupado por esa población antes de la expansión navarra («Onomástica y población en el Antiguo Reino de Navara: la documentación de S. Millán», *XII Semana de Estudios Medievales*, Inst. Príncipe de Viana, Pamplona, pp. 51-57.

Ahora, casi sin tiempo para extraer todas las consecuencias que su estudio aporta (que son varias y habrá que ponderarlas cuidadosamente), A. Ubieto parece reforzar la impresión de Michelena. Según estudia en «Sobre la conquista de la Rioja por los pamploneses» (*Homenaje a José M. Lacarra*, Príncipe de Viana, Anejo 3, (1986) pp. 755-763), 47 nombres, casi exclusivamente romanos y germánicos, sobre un total de 112, desaparecerán después (y a consecuencia de) la conquista de Nájera el 922. Por el contrario, perduran y se utilizan cada vez con más profusión los nombres que tenían los conquistadores.

Ciertamente, se consolidan Aureolus, Azenari, Belasco, Beila, Endura, Enego, Fortis, Fortunatus, Galindus, Garsea, Sancio y Scemenus (típicamente legerenses), pero también Munio, Nunio, Obeco y Tello que son propios de Valpuesta (o en expresión de Michelena «vascos occidentales»).

La existencia de esta antroponimia el 1 de Diciembre del 921 induce a pensar dos cosas: primero que, como ya había dicho Michelena, esta zona había sido poblada por «vascos occidentales» antes de la expansión navarra, y segundo que el área antroponímica de los nombres de «amplia difusión» alcanzaba y rebasaba el Ebro por esta parte al menos. No nos atrevemos a suscribir que la expansión navarra produjo la ruptura con el mundo romano-visigodo (como concluye Ubieto), puesto que no produjeron una innovación total antroponímicamente hablando, sino que introdujeron modificaciones potenciando determinados nombres y haciendo caer en desuso otros, pero, en definitiva potenciaron los que ya existían. Por eso nos da la impresión de que tal vez haya que plantear el concepto de antroponimia pirenaica o legerense en términos algo distintos de como lo hemos venido haciendo.

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

tenía un área de difusión muy amplia y los factores políticos y militares la potenciaron y expandieron.

Los efectos de esta expansión pueden comprobarse analizando documentación procedente de los centros más meridionales como Calahorra o Sto. Domingo de la Calzada. En este último se percibe la influencia progresiva de la onomástica castellana a lo largo del siglo XIII. La onomástica navarra se mantiene todavía, pero en forma regresiva, al contrario de lo que ocurrió en territorio najerense a partir del 922 según acabamos de ver. En Calahorra, a partir de 1045, hay onomástica islámica junto a la pirenaica o legerense, que va siendo sustituida por la de cuño castellano. Pero esta sustitución, lo subrayo, no es uniforme: se impone en las zonas que cayeron bajo dominio del rey de Castilla, mientras los feligreses del obispado que serían siendo súbditos navarros conservaban la onomástica precedente, i.e., la legerense [29].

Independientemente de las consideraciones que el análisis anterior pueda sugerir, la síntesis que proponemos por nuestra parte es la siguiente:

1.–La documentación utilizada es para-representativa,

1.1. *Cronológicamente*, porque no cubre todo el período estudiado. Existe una amplia laguna que se estiende, al menos, entre los siglos IV y X d. C.

1.2. *Geográficamente*, porque tampoco cubre todo el territorio tradicionalmente atribuido a los vascones, y ni siquiera el más restringido (y presumiblemente más prístinamente «auténtico») casi coincidente con el que ocupa la actual Navarra (en el que hemos centrado nuestra atención). Tanto en época romana como en época altomedieval es fragmentaria y discontinua la documentación correspondiente a las zonas meridional y septentrional, como puede observarse en mapa anexo.

1.3. *Socialmente*, porque no están representados todos los estratos de la sociedad en la proporción que correspondería a su número realmente existente. Se ha visto que ambas documentaciones (latina y medieval) recogen principalmente la onomástica de los grupos dominantes. Bajo contexto latino aparecen aculturados o en proceso de aculturación, cuyo paradigma puede ser Calagurris, y bajo contexto medieval se observa un proceso muy similar tanto más acentuado cuanto más meridional es la documentación, de manera que mientras en los valles pirenaicos próximos a Leyre (y en Irache aunque en menor medida) puede conocerse un procedimiento de formación onomástica de tipo popular-coloquial (= apodos), en las zonas meridionales se expande otra mucho más convencional y estereotipada, que anula casi absolutamente la que pudieron utilizar los grupos humanos asentados allí con anterioridad.

29. En la citada Colección Diplomática Medieval de la Rioja, la onomástica es muy variada y aparentemente mezclada, pero se pueden detectar algunas tendencias. Los dominantes y señores de Arnedo portan nombres legerenses antes de 1076, pero a partir de esta fecha predominan los germánicos.

En Calahorra los nombres legerenses o pirenaicos perduran hasta 1136, siendo después sustituidos por nombres germánicos y cristianos, aunque de vez en cuando salga algún García. Entre los obispos, priores y arcedianos escasean los primeros, especialmente una vez iniciado el siglo XII.

Y, efectivamente, el Cartulario de Sto. Domingo de la Calzada, que reúne documentos de los siglos XII-XIII (edición a cargo de Ubieto A., Zaragoza, 1978), contiene un 50% de nombres «navarros» (entre los que están representados los de *amplia difusión*, apodos como Zafarra y Gutia, denominativos del tipo Andere), pero igualmente abundan los cristianos, germánicos y los de Valpuesta. No obstante, conviene subrayar que se van acusando las diferencias a medida que avanza el tiempo. Predominan los García, Sancho y Lope (85, 70 y 46 veces), los Pedro, Martín, Iohan y Domingo (164, 83, 61 y 60 respectivamente), Munio (36), Gonzalvo y Rodrigo (34 y 26), y están preludiendo los abundantísimos García, Sánchez, López, Pérez, Martín/ez, Domínguez, Muñoz, González y Rodríguez que existen en la actualidad.

Serían interesantes estudios monográficos sobre la difusión de determinados nombres, como el efectuado por Verd G. M. «Apellidos modernos derivados de Enneco y Onneca (en castellano, gallego y vascuence)» *FLV*, n.º 29 (1978), 313-339, pero sería otra vertiente de la investigación onomástica en la que no nos podemos detener.

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

2.–*La onomástica latina tiene escasa continuidad en época medieval.* De los nombres de *amplia difusión* solamente son latinos *Acenar, Auriol, Fortunio y Lope* a los que se pueden añadir otros más *esporádicos* como *Armentari, Gentulo y Falcon* [30]. Pero sorprendentemente el único que tiene documentado su antecesor en la epigrafía latina hallada en territorio vascón (precisamente en Liédena) es *Fortunius*, lo que efectivamente ha sido subrayado hace tiempo [31].

Pero la que tiene *una continuidad claramente ininterrumpida es la onomástica ibero-aquitana* (además de ciertos rasgos lingüísticos que también existían en el área aquitana). A este contexto cultural pertenecen *Bela/Belasco/Blasco, Eneco, posiblemente Semeno, apelativos del tipo Zaharra y Andere* e incluso algunos elementos de composición [32].

Al mismo tiempo resulta sintomática, y por eso lo destacamos, *la nula presencia de antropónimos de origen indoeuropeo en época medieval.*

3.–*La onomástica medieval es particularmente original con respecto a la onomástica latina* (no se encuentra ninguno de los nomina más frecuentes y extendidos –ni siquiera Sempronius–) *e incluso con respecto a otras zonas geográficas de la misma época* (por próximas que estén). Aunque algunos nombres legerenses se extienden por el Valle del río Aragón, son varios los que parecen tener su núcleo principal en Leyre (Acenar, Bela/Belasco, Eneco, Fortunius, Garcés, Sanz/Sancio/Sanso, Semeno) y de ellos algunos parecen tener una etimología claramente euskérica, como Bela/Belasco, Garcés y Semeno [33]. Este sustrato indígena aparece fortalecido por la frecuencia de apodos, también de filiación euskérica, y por el tipo de preferencia utilizado para la

30. Son los continuadores de Asinarius, Aureolus, Fortunius, Lupus, Armentarius, Centullus y Falco. En general todos están muy poco o casi nada documentados en Hispania (e incluso en las Galias), pero al menos corresponden a nombres comunes del léxico latino. Galindo no puede proceder de Gallienus o Gallonius por razones fonéticas, siendo plausible el origen germánico que le atribuye Piel –denominación étnica derivada de su lugar de origen, Galinden, (vid. *E. L. H.*, I, Antroponimia Germánica, 434).

Algunos como Lupus existen con esta misma forma en el propio Leyre (vid. MARTÍN DUQUE, *op. cit.* Indice) y es el nombre de un dux Wasconiac (vertiente francesa) cronológicamente más antiguo, según refiere Lacarra *(Historia del Reino de Navarra)*, CAN, Pamplona 1975, pág. 25.

Otros, como Asinarius, responden a una restitución perfectamente atestiguada a partir de la documentación del cartulario de Leyre y de los demás monasterios orientales citados (vid. cuadro) donde, a veces, se encuentra bajo la forma Asnero e incluso Asinario. Su proceso evolutivo puede verse en Irigoyen A. «Crítica sobre prefijación y sufijación en lengua vasca» *FLV*, n.º 32 (1979), 243 ss. Tal vez el nombre tenga relación con la ocupación que tenían los habitantes de los valles alto-aragoneses: grandes criadores de mulos (vid. Caro Baroja J. *Los Pueblos de España*, Istmo, 3.ª Ed. Madrid, 1981, Vol. II, pág. 356).

31. Relación ya advertida por L. ALBERTOS, «La antroponimia en las inscripciones hispanorromanas en el País Vasco». *La Romanización del País Vasco»*, Estudios de Deusto, 1972, pág. 346, a que aluden los autores de *IRMN*, en nota al epígrafe n.º 52, relación que también señala CARO BAROJA en *Los Vascos*, Istmo (7.ª Ed.), Madrid, 1984, pág. 60.

32. Aunque Belasco puede interpretarse por el euskera (belatz-ko), es un hecho que el lexema (bel) está relacionado con el ibero y aquitano (bel/beles) (vid. GORROCHATEGUI, *op. cit.*, pág. 156 ss. y de forma sintética su relación alfabética de las pp. 359-362). Para los elementos de composición puede verse MICHELENA *(Notas a Colección...)*, especialmente su explicación del sufijo c(c)o en p. 8 ss, y también CARO BAROJA (*Los Vascones...*, 166 ss.). De ahí que si se produjo una expansión vascona hacia el Este, hacia territorio de sussetanos e iacetanos (FATÁS, «Aproximación al estudio de la expansión vascona en los siglos II-I a. C.« *La Romanización del País Vasco,* Estudios de Deusto, 383-390) ésta se realizó sobre pueblos lingüísticamente y ¿étnicamente? afines.

33. Una explicación etimológica del origen euskérico de estos nombres la da RUIZ DE LA CUESTA, R. («Los nombres vascos y el nombre vascón de Eneco», *FLV*, n.º 27 (1977) 473-494, aunque no me parece sostenible su interpretación sobre Eneco. Pero, desde luego, Semeno puede derivar de (seme = hijo), lo que tampoco excluye CARO BAROJA (op. cit., 167); el fenómeno de disimilación producido en Sanso/Anso, ya lo explicó Michelena como un fenómeno propio de la lengua vasca (*Fonética Histórica Vasca*, San Sebastián, 1977, 14.8) así como García/Garceiz/Arceiz lo relaciona con (artz = oso) en *Apellidos Vascos*, BVAP, San Sebastián, 1955, 53 ss

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

formación onomástica, tomado a partir de la denominación de determinados animales (Acenar, Lope/Oxoa, Bela/Belasco, Garcés/García, Armentari, Falcon).

La amplia difusión de algunos de estos nombres (Lope, Sancho, Iñigo), y la progresiva desaparación de otros (Laburra, Garbisso, Gardele) permitiría detectar la influencia de ciertos rasgos como el prestigio social, los efectos de la conquista, etc., pero en este momento nos desviaría de nuestro objetivo [34].

4.–*Esta originalidad ha podido conservarse y manifestarse por la vitalidad de la lengua de los vascones (= el euskera).* Además de la pervivencia de rasgos identificados en las lenguas prerromanas ya mencionadas, la lengua de los vascones tuvo vitalidad para modificar, conforme a sus propias leyes fonéticas, nombres del más estricto origen latino, hecho claramente perceptible en Aceari, Balcoe, Orti, Guendulo. Rasgos fonéticos tan característicamente euskéricos como la relajación de la /n/ intervocálica, la de la /f/ inicial, o la fluctuación de guturales o labiales en su modo de articulación, alteraron los nombres latinos hasta hacerlos casi irreconocibles (caso de Balcoe). Los dobletes del tipo Acenari/Aceari permiten, a su vez, detectar procesos de avance-retroceso o sencillamente una situación de bilingüismo [35]. Esta vitalidad ha teñido la toponimia navarra con unos colores claramente distintivos, lo que permitió inferir a Caro Baroja ciertos rasgos propios del euskera, lo que, aunque no corresponde a este lugar, tampoco puede omitirse, por ser otra vertiente (en definitiva onomástica también) en que se manifestó con claridad [36].

5.–En suma, *el pueblo vascón, bajo contexto latino, presenta unos rasgos lingüísticos concomitantes con algunos de los que presentan los pueblos situados al Norte y al Este (aquitanos e iberos). Las evidentes concomitancias lingüísticas perceptibles en la vertiente cispirenaica han inducido a Caro Baroja a establecer la existencia de un área lingüística fluctuante que comprendería los valles más orientales de Navarra y los más occidentales del Norte de Aragón* [37]. La razón podría estribar en la pujanza de un sustrato de cuya vitalidad no puede dudarse (según se ha visto), o tal vez en las vicisitudes políticas que atravesó el territorio en la Alta Edad Media, o también en la confluencia de ambos factores. Tampoco es cometido de esta contribución estudiar los efectos de la relación y expansión de los Reinos de Navarra y Aragón. Lo que sí es evidente es que, aunque suessetanos y jacetanos no fueran vascones, tenían ciertas concomitancias onomásticas y lingüísticas con ellos, y que el elemento indoeuropeo no penetró apenas en la antroponimia vascona (excepto en casos circunstanciales), o desapareció pronto bajo la presión cultural latina primero y vascona (= navarra) después.

34. En el Cartulario de Sto. Domingo de la Calzada y en la documentación de la catedral de Calahorra (ya mencionado) se constata la evolución romance de Enneco, transcrito (y pronunciado) Enego y Ennego. Sobre su difusión posterior se ha hecho alusión en nota 29. Como contrapunto puede ponerse Gardele, hoy desaparecido o casi desaparecido, pero que se encuentra como topónimo en Lesaca, denominando casa y seles (vid. ESPARZA, E., «De Toponimia navarra», *Príncipe de Viana* 98-99 (1965) 161 ss.

35. Son ejemplos precisamente ilustrativos de la influencia del euskera sobre nombres alógenos, que no podemos explicar con detalle aquí. De Orti/Fortunio se ha hecho mención en nota 19. Sobre la evolución de Falcone = Balcoe (CIERVIDE, *op. cit.*, registra un Orti Balcoeniz) vid. MICHELENA (Notas a ..., 12 ss.). Y aunque Acenar ya se ha explicado en nota 30, conviene subrayar ahora que se ha conservado hasta hoy en la forma de *Aznar*, con pérdida de -e- protónica (fenómeno claramente romance), pero conservando la grafía -z- que sin duda se utilizó por influjo del euskera. Y mientras en Obarra siempre se escribe Centullus (vid Martín Duque *op. cit.*) en Leyre se escribe Guenduliz (Ciervide, *op. cit.*).

36. CARO BAROJA, J., *Materiales para una historia de la lengua vasca en su relación con la latina*, Salamanca, 1945, obra clave a pesar de las matizaciones que se le han hecho.

37. CARO BAROJA, J., *Etnografía histórica de Navarra*, CAN, Pamplona, 1971, pág. 339 (mapa en pág. 351).

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

CUADRO DE DISTRIBUCION ONOMASTICA

NAVARRA	SIRESA		OBARRA a. 1.000 varios;post. 0		STA. CRUZ SEROS		S. JUAN PEÑA		VALPUESTA	
Acenar	Asenari	(8)	p. 1.000, Bella	(7)			Asnar	(20)		
Belasco	Belasco	(3)	Enneco	(21)	Acenarius	(6)	Belasco	(17)	Bela, Belasco	(14)
Enneco	Enneco	(2)	Fortunus. Fortes	(10)	Belasco	(6)	Enneco	(18)	Eneco	(2)
Fortunio	Fortunio	(2)	Galindo	(52)	Enneco	(13)	Fortunio	(39)	Fortun	(2)
Galindo	Galindo	(6)	Garcia	(22)	Fortunio	(28)	Galindo	(36)		
Garcés	Garsia	(5)	a. 1.000, 5: post. 1		Galindo	(13)	Garcia	(30)	Garcia	(5)
Lope			Oriol	(38)	García	(29)	Lope	(12)	Lope	(7)
Auriol	Ariolus	(1)	a. 1.000 pocos; post	22	Lope	(11)	Oriol	(11)		
Sancio	Sancio	(4)	a. 1.000, 12: post	1	Oria	(6)	Sancho	(35)	Sancho/a	(4)
Semeno	Scemeno	(6)	Toda	(7)	Sancho	(40)	Eximino	(24)	Semeno	(1)
Toda			Orraca	(4)	Eximino	(15)				
Urraca	Urraca	(1)					Urraca	(2)		
Azubel/ez					Urraca	(5)				
Oxoa									Ozoa	(2)
Kardele	Endregoto	(1)					Cardellu	(3)	Cardellus	(1)
Andregoto	Garbissio	(3)			Cardel	(1)	Endregoto	(2)		
Garbisso			Centullus	(11)	Endregoto	(1)				
Grenduliz	Argemiro	(3)					Centullus	(2)		
	Dato	(3)	Dato	(2)						
	Paternus	(3)	a. 1.000. varios: post	0			Dato	(6)		
			Berengarius	(13)						
			Bernardus	(13)						
			Dominicus	(31)	Berengarius	(4)				
			Ferrer	(6)	Bernardus	(4)				
			Guillermo	(47)	Domingo	(10)				
			Iohan	(33)	Ferrer	(3)				
			María	(15)	Guillermo	(11)			Ioannes	(15)
			Martinus	(24)	Iohan	(15)			Maria	(2)
					Maria	(8)				
			Petro/Pere	(71)	Martinus	(10)				
			Raimundo	(50)	Pelegrin	(2)				
			Stephania	(3)	Petro/pere	(34)	Raimundo	(2)		
			Ato	(53)	Raimundo	(6)				
			Barandila	(8)	Stephanus	(5)	Ato	(7)		
							Bradila	(3)		
							Gutierre	(3)	Gutier	(5)
							Munnio	(6)	Munnio	(19)
							Tellu	(2)	Tellu	(8)
									Feles	(10)
									Flagina	(7)
									Fredulfo	(6)
									Fruela	(6)
									Gonzalvo	(5)
									Nunio	(9)
			Albinus	(12)					Obeco	(8)
			Altemir	(19)						
			Amatus/Amat	(4)						
			Arnaldus	(38)						
			Barone	(25)						
			Bonofilio	(8)						
			Burrellus	(6)						
			Durandus	(9)						
			Gelemundus	(10)						
			Gimar	(14)						
			Mir/Miro	(34)						
			Riculfo	(11)						
			Suñer	(9)						

NOTAS EXPLICATIVAS.

1. De Navarra se han excluido la mayoría de los nombres esporádicos, porque no tienen correspondencia en los demás cartularios.
2. No se han tabulado todos los nombres contenidos en las fuentes, sino aquellos más indicativos. Aquellos que son casi testimoniales se han excluido.
3. Los números indican el número de veces documentado, para que sirvan de punto de referencia, pero siempre teniendo en cuenta la advertencia hecha en nota 25. Para Navarra no se han cuantificado porque son abundantísimos.
4. Cuando nos ha parecido indicativo, hemos diferenciado el número de veces que un mismo nombre se documenta antes del año 1.000 (en el cuadro indicado a. 1.000) y después del año 1.000 (en el cuadro p. 1.000). Esto únicamente se ha hecho en Obarra.

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA

BND

Se autoriza la copia para la investigación.
© GOBIERNO DE NAVARRA